

ESCUELAS PARA INDIGENAS

Fernando Chaves

Mientras los gobiernos estén en manos de camarillas militaristas o de oligarquías capitalistas, no se hará nada en beneficio de los pueblos ni tendrá gran importancia el sentimiento de raza, porque se trabajará solamente en pro de los intereses de las camarillas y de las castas y no en bien de los altos intereses humanos.

José Vasconcelos

I

Demasiado sabido —por repetido— está ya que un enorme porcentaje de nuestra población es indígena. Se ha hablado ya bastante de que ello constituye un problema que sólo agravantes posee. Pero no se ha intentado esbozar siquiera un remedio. Después de los esfuerzos de los misioneros que se quedaron sin eco y sin imitadores, nada se ha hecho. Es más fácil repartir presupuestos que forjar nacionalidad. La fiebre del poder que torturó y tortura a las clases llamadas dirigentes no les ha dejado tiempo para meditar en la incógnita de una población que vive como lastre, como impedimenta de una nación pobre y débil que no bastándose a sí misma, tampoco se empeña en bastarse.

Resulta forzoso —en un país desprovisto casi totalmente de tradiciones pedagógicas como el nuestro, referirse al ensayo más afortunado que de estas cuestiones se ha hecho en Hispanoamérica. Es claro que se habla de México. El iniciador de la reforma educacional en el sentido de incorporar las grandes masas de indios a la naciente cultura de estos pueblos de América nueva y de dotarla a esa misma cultura de un contenido de sabor propio no excluyente de los zumos heredados, es José Vasconcelos. A él hay que mentarlo sin elogios. Se desvirtúa el aplauso por frecuente. Y simbolizando como simboliza en la hora presente la tendencia iberoamericana —en él acentuada, grandiosa y consciente— a depurar un molde de hombre y un impulso cul-

tural en el que converjan la herencia del pasado y la aspiración de un futuro mejor, basta su solo nombre para evocar toda una vida de filósofo y de dinámico con un imán exclusivo: la fijación del papel glorioso del Mundo Nuevo en la historia humana, como un radioso amanecer de civilización, con una *Eocultura* en que la Belleza y la Justicia sean impuestas por "la ley superior del corazón".

Es en las ideas el Apóstol Mexicano donde tienen arraigo las tentativas actuales de dignificación de las razas autóctonas emprendidas en diferentes pueblos, tarea que aún no ha sido ni desbrozada en el Ecuador.

Vasconcelos crea el Departamento de Cultura Indígena y sienta la piedra angular sobre la que deberá levantarse el edificio de la redención social del indio.

Sobre dos principios se fija la obra vasconceliana. El uno podría enunciarse así, en una forma global y un poco imprecisa: poner al indio en potencia de ser permeabilizado por las corrientes de la cultura que se rodea. El segundo: habilitarle manualmente para que esa conquista de un más alto nivel espiritual, no resulte a la postre, una nueva tara envilecedora en virtud de su inutilidad. A este principio habría que añadir —aunque él mismo lo encierra— la creación de belleza resucitando industrias bellas olvidadas, o dándoles matices modernos.

II

Al antecedente de la inmensa labor de Vasconcelos que es faro y brecha, hay que añadir una exigencia de año último. Es preciso citarla por la resonancia que algún día llegará a tener. Y además, porque es el reconocimiento del deber que pesa sobre el maestro nuevo. Del deber imperioso de ayudar —con todas sus fuerzas— a la solución del problema cultural del indio. La Primera Convención Internacional de Maestros, reunida en Buenos Aires, declaró: Que es urgente la incorporación de la raza indígena americana al movimiento cultural moderno, como elemento ne-

cesario para la información de un mejor estado social en América. Que los problemas del analfabetismo y del atraso indígena son un producto de la injusticia económica imperante, agudizada en América Latina por el anémico desarrollo de las economías nacionales, muchas de las cuales están todavía en la etapa feudal. (Todo esto sobre la base de su conformidad con los postulados últimos de la ciencia, que no reconoce razas superiores ni inferiores). Y aconsejó: 1º.- Que los maestros de América Latina trabajen por la incorporación de los aborígenes a la cultura moderna, respetando sus características sociales, y por una acción que permita el perfeccionamiento cultural del individuo y el mejoramiento del medio social. 2º.- La creación de colonias escolares, internados, escuelas rurales, en cada una de las cuales predomine la enseñanza activa, y cuyos programas se desarrollen de acuerdo con las características regionales en cada país. 3º.- La organización de núcleos de misioneros de la enseñanza, aprovechando la feliz experiencia mexicana. 4º.- La preparación de maestros indígenas para indígenas, puesto que ellos, como conocedores de sus peculiaridades raciales, son los más indicados para encarar sus propios problemas. 5º.- La creación de cátedras y seminarios de estudios indigenistas en todas las universidades de América; la formación de museos que recojan cuanto se relacione con esa raza; la orientación de la enseñanza de la historia con un criterio que despierte amor y respeto por los aborígenes existentes y de la crítica histórica en el sentido de establecer lo verdadero de la civilización precolombina, para que ella pase a ocupar el sitio que le corresponde en la conciencia universal. 6º.- La formación de Comités Pro-Indígenas, que lucharán especialmente contra los abusos de que es víctima el indio; porque su trabajo sea siempre equitativamente remunerado; y por la abolición del "pongueaje" en Bolivia y la ley de conscripción vial en el Perú, y otras formas de explotación legalizadas. 7º.- Que se procure por todos los medios que el Estado dé posesión definitiva del suelo a los indígenas, que lo necesitan para la aplicación inteligente de sus actividades y el desarrollo de sus posibilidades económicas. 8º.- Que por medio de las afiliadas a la I. M. A. (Internacional del Magisterio Americano) se combata eficazmente el alcoholismo y el uso de yerbas que contienen alca-

loides, elementos de degeneración de la raza indígenas. 9°.- Que se favorezca el establecimiento de cooperativas rurales entre los indígenas. 10°.- Que se fomente la formación de tribunales indígenas, para indígenas aprovechando la experiencia chilena. 11°.- Que se coloque a los indígenas en igualdad de derechos políticos y jurídicos con los demás habitantes, y se propague entre ellos las prácticas de la higiene y la puericultura para combatir la mortalidad infantil.

Sin estar de acuerdo con todos los consejos patrocinados por la Internacional, y en franca disidencia con algunos como aquellos en que veladamente se dibuja una tendencia a la "reserva", tal como se la practica en los Estados Unidos, creemos que esa enumeración de deberes del maestro hecha por la Convención es casi completa en lo que se refiere al angustioso problema indígena.

Como se ve los maestros de América Latina "estamos ya en el camino". Comprendemos que es obligación nuestra esta de la redención. Pero nos faltan los medios.

III

Refiramos al país la cuestión. Con ínfulas de científica y hasta con ribetes de socialista se indicó de boca de uno de los más claros escritores ecuatorianos - una solución injusta del peso racial. Se dijo que había que despojarse de sentimentalismos: Tales hubieran parecido al aludido comentarista los "consejos" de la I. M. A. Y encarando, el asunto con criterio económico y objetivo "exportar" a la masa indígena hacia las selvas del Occidente o del Oriente porque había que "librar al Estado del Indígena". Refugiose la tesis en el argumento de la imposibilidad de una fusión de razas -argumento rebatido totalmente por la experiencia- en plazo pequeño. Y es que se quiere resolver con plumadas o con rezos este problema que es de años. Y que requiere miles de hombres con encendido afán apostólico. De paso, se indicó también la inanidad del esfuerzo escolar. Hasta se tuvo por correcto decir que en México se había hecho poco. Y se exageró el contenido lí-

rico del libro de Vasconcelos, "Indología". Queda bien reproducir un párrafo del mismo libro que explica el olvido que en nuestro país se decreta para estas cosas. "En Bolivia han llegado al poder los Doctores en Leyes; pero parece que tampoco quisieron hacer excepción a la regla de los militares políticos que emplean el rifle como argumento. El indio, el cholo, en países tales, tiene acceso al cuartel, pero jamás a la escuela. En el Ecuador, que tan ilustres varones ha dado a la estirpe, no ha podido enraizar el credo de los Montalvos y de los Rocafuertes. La política se inclina más bien, según parece, al tipo boliviano y en resumen, nadie enciende una luz que es esperada con ansiedad por las pupilas llenas de ternura del indio hierático". Verdaderas por los cuatro costados las frases transcritas. Con una sola rectificación. Que por cobardía se ha sustituido el argumento-rifle por el olvido cómplice, el alejamiento ofensivo de los mejores hombres en bien de la mediocridad letrada, y la "exportación en grande" a playas extranjeras del que no piensa como el amo. Procedimiento importado —como tantas otras cosas— del país que sufre a los carabineros...

Hay que convenir en que el esfuerzo de regeneración del indio no se originará en las esferas sociales. De otro lado, hasta ahora no va al Ministerio un hombre con voluntad de sacrificio, energía y talento suficientes para acometer empresa tan vasta y tan compleja como esta, que "es sinfonía" y que abarca tantos y tan difíciles sectores.

Recortemos el asunto. Circunscribámosle al escolar.

IV

Descartada la actuación gubernativa porque es fallida toda esperanza que en ella se finque, hay que pensar en su reemplazo por una energía más fácil de encarrilar y de entusiasmar.

Este de la incorporación del indio a la cultura ecuatoriana a más de ser problema nacional, es incógnita agudísima en algunas regiones. Una de ellas, la de Otavalo. Estudiémosla como una enfermedad local. Y considerándola así tratemos de establecer con-

clusiones. Hasta los más pesimistas han tenido que reconocer que el indígena que va –sin repugnancia de la otra raza– hacia un amplio mestizaje y es más capaz de asimilar cultura, resulta, el indio de estas regiones. El indio otavaleño se une fácilmente con el blanco. Pese a la estulticia de pocas gentes, la división de clases va –por fortuna– dejando de ser una realidad.

El material humano se presenta con características favorables. El medio geográfico tampoco es hostil; no presenta extensiones enormes deshabitadas y estériles. Tampoco las enfermedades degeneradoras han hecho presa en la raza humillada. Son pocos, relativamente, los casos de estigmas físicos reveladores de una personalidad empobrecida o ausente.

Si del Gobierno Central es suicida esperar iniciativas, pensemos en la eficacia de una labor del gobierno local. Quizá el Municipio otavaleño llegaría a afrontar al enemigo. Es su interés vitalísimo. Impostergable. Se acentúa el desequilibrio en Otavalo, población que tiene junto a una gran masa indígena fanatizada y analfabeta, un escaso número de hombres blancos o mezclados. En ninguna parte es tan forzoso buscar una solución pronta como en Otavalo.

Aliviada la administración central de condensar una iniciativa compleja, quizá querría aportar la ayuda económica. Únicamente en este punto fallaría la actuación Municipal.

Si el Municipio de Otavalo obtuviera una asignación de 200.000 sucres anuales para invertirlos en el fomento de la cultura indígena, ya se podría pensar en un modesto ensayo de incorporación de los indios a nuestra incipiente civilización.

Los organismos que forzosamente habrían de crearse para regular este nuevo movimiento educacional, podrían centrarse en la escuela fiscal del Cantón, cuyos profesores no negarían su concurso. Las escuelas del Estado también servirían de bases para el funcionamiento de las Escuelas Municipales para indígenas. Un pequeño Departamento Técnico, adscrito a la Municipalidad, fi-

jaría planes, reglamentos y programas de sus escuelas, así como daría los cauces idealistas y los preceptos prácticos para su funcionamiento eficaz.

V

Indicamos en líneas anteriores que la mera enseñanza de lectura y escritura, causaría daños en vez de ser remedio para la indigencia mental. Así lo reconoce Dewey, quien afirma que al hombre del campo le interesa mucho más la vida de las plantas que el alfabeto, sentando con esto uno de los más sólidos principios normativos de la Escuela Rural.

Junto a la enseñanza de escritura y lectura que se dará a los niños indígenas, para facilitarles los únicos medios de cultura posterior, hay que poner una enseñanza de Historia, pero de una historia tónica, no deprimente y desconsoladora como es la que hasta aquí se viene dando en las escuelas del Estado a los niños blancos. Si esta enseñanza se diera a los indios, sin hablarles jamás de las virtudes de su raza, sería empequeñecerlos más de lo que están. Pertenece a nuestra observación y experiencia personal, un caso como éste. Suprimir en la enseñanza de Historia Colonial los detalles de los capítulos referentes a encomiendas y trato de los españoles a los indios, por no ver aparecer las lágrimas en los ojos y encogerse con dolorosa humillación la cabeza de un niño indígena que por casualidad constaba en la matrícula del Grado. También la enseñanza de Cívica, como quiere Gabriela Mistral, una Cívica que exalte los derechos, y que no olvide los elementales deberes del ciudadano sin el fárrago de preceptos legales en que se hace naufragar la mente del escolar de raza mezclada. Una Geografía con vistas a la Geografía Comercial e Industrial y que desarrolle el amor al país, se impone.

Quizá lo ya delineado abarcaría todo el programa intelectual de la escuela que diseñamos.

El programa práctico podría sintetizarse así: una tentativa de la reforma de la agricultura rutinaria y desperdiciadora de

energías que en la actualidad se practica. Enseñanza de la utilización de los abonos y de nuevos cultivos, aprovechando de la granja que funcionaría junto a la escuela. Enseñanza de pequeñas industrias que paralelamente ejercitarían la capacidad organizadora y economista de los alumnos. Enseñanza de oficios en los que hoy se ignora la orientación técnica. Ejemplo, la albañilería. Tendría campo de experimentación esta enseñanza en la edificación del local escolar, haciendo, como dice Vasconcelos que hacía el ejemplar Don Vasco de Quiroga en México, construcciones perdurables y llenas de utilidad y belleza, y no caricaturas inútiles y feas que no educan al aprendiz.

La acción social de esa escuela para indígenas podría formularse en los siguientes términos: Desanalfabetización lenta de los indígenas adultos. Cursos nocturnos. Agrupación de los indígenas mayores en redor de la Escuela con fines de divertimento y de información de los asuntos mundiales, y nacionales en mayor escala. —Para ésto la escuela ha de organizar orquesta típica, ha de establecer temporalmente representaciones teatrales, y ha de contar por lo menos, con una victrola. Incitación a los padres de familia a colaborar con el Municipio en la tarea de cambiar la forma de vida de las familias indias. Obtención de la cooperación decidida y eficiente de ellos en la vida de la escuela que los atrae, que los pule, que los alecciona, que los aconseja.

Después de lo dicho quizá está por demás aclarar que no creemos que ésta no es sino una escuela de transición. No se hace escuelas para indígenas con el objeto de aislarlos, sino con el más noble de asimilarlos. Esta escuela va a dar noción de patria y de independencia a esa gente que permanece a la vera de la cultura, originando un monstruoso desequilibrio con su improductiva ignorancia, de esa gente que fue indiferente al movimiento emancipador y que hoy no sabe nada de su país. Por lo mismo, creemos que la castellanización se impone, por más que para atacarla se invoque la idea de que va a desvirtuarse el esfuerzo con una imposición ficticia y que habría mejor que dejar el idioma y elaborar cultura especial para los indígenas. Eso sería "reservarlos". El primer año de los tres que duraría la enseñanza de estas

escuelas, enseñaría el manejo del idioma castellano y de sus instrumentos de cultura: conocimientos elementales de lectura y escritura. En el segundo, ese conocimiento se perfeccionaría con una serie de lecturas graduadas en castellano de autores propios; y el cuidado de aves y animales vivos, el cultivo de plantas y el ensayo de aprendizaje de industrias y oficios darían el material para la Enseñanza de la Naturaleza, pero certera, sin terminología científica excesiva, saturada de practicidad. Las nociones de las matemáticas, las recitaciones, la cívica, la historia y la geografía que se aprenderían en el Tercer Ciclo, junto con la práctica de las faenas agrícolas y pecuarias ya comenzadas en el año anterior, completarían el esfuerzo civilizador. Añádase a esto las audiciones de música, los bailes regionales, las representaciones teatrales, la lectura de periódicos nacionales y la frecuentación de la Biblioteca de la Escuela o de las Bibliotecas Ambulantes que sería forzoso crear, redondearían la obra, como en el Plan admirable de José Gálvez que aprobó Vasconcelos cuando fue Secretario de Educación en México.

VI

Otro artículo de esta misma Revista comprueba que del esfuerzo económico de Otavalo, sólo una mínima parte de su emplea en beneficio del Cantón. No es suma excesiva la que señala éste como para ser dedicada a Educación Indígena:

Con 200 mil sucres se podría edificar 10 escuelas modelos para indígenas y se las podría sostener dotándolas de un regular equipo de enseñanza. Cada una de ellas podría contar con 4 profesores que impartirían la variada enseñanza que cada una de ellas está obligada a suministrar. La misma suma destinada a esta enseñanza en usos posteriores podría hacer crecer el número de escuelas que se irían convirtiendo en Rurales a medida que el tiempo transcurriera. Irían enriqueciendo paulatinamente su material, y por lo mismo, su eficiencia. Contra tan pequeño gasto, aumentarían el haber etnológico, económico y cultural del país con una cuota de hombres conscientes, sanos y útiles que no rebajaría de mil quinientos por año.